



RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

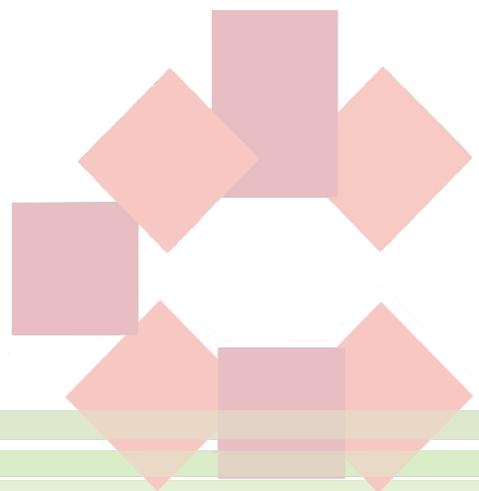
Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria para la Provisión temporal a tiempo completo de una plaza de TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán, se dictó Resolución el día 10 de enero de 2020 y Resolución de corrección de errores, por la que se aprobaba la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las pruebas y, concedía un plazo de dos días laborables para que los aspirantes excluidos pudieran subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos, que hubieran motivado su no admisión.

Vistas las alegaciones presentadas,

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la siguiente lista de admitidos/as:

Aguilera Pineda, Clara	admitida
Alcaraz Hinojosa, Sergio	admitido
Arjona Alamos, Jennifer	admitida
Bendala Ruiz, Angélica	admitida
De la Olla Lora, Paula	admitida
Domínguez Álvarez, María Rosario	admitida
Garrido Espinosa, Teresa	admitida
Goigoechea Limón, Inmaculada	admitida
González Caballero, Gloria	admitida
Justo Palma, Rocío	admitida
Leal González, Alba	admitida
León Caballero, Lucía	admitida
Limón Macías, Sara	admitida
López Fayo, María	admitida
Macías Ortiz, María Pilar	admitida
Márquez Parreira, Antonia María	admitida
Márquez Serrano, Aurora	admitida



Código Seguro de Verificación	IV6RGQH7PABK2TRMZUVGCD7SDY	Fecha	15/01/2020 12:58:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6RGQH7PABK2TRMZUVGCD7SDY	Página	1/2





Martín Gómez, Juana	admitida
Martín Reina, Beatriz de la Peña	admitida
Mendoza Delgado, Leonor	admitida
Morano Zamorano, María Isabel	admitida
Moreno Muñoz, Inmaculada	admitida
Muñoz Balches, Lydia	admitida
Palacios Díaz, Piedras Albas	admitida
Pérez Luis, Rocío	admitida
Pérez Vargas, María Isabel	admitida
Poleo Vázquez, Dolores	admitida
Prieto Morera, María Jesús	admitida
Rivero Rodríguez, Inés	admitida
Rodríguez Barranco, Lorena	admitida
Rodríguez Gómez, Macarena	admitida
Rodríguez Rodríguez, Beatriz	admitida
Rodríguez Rodríguez, Elena	admitida
Silvestre Díaz, Silvia	admitida
Vaysse Ortega, María	admitida
Viñas Núñez, Lorena	admitida

Segundo: No aceptar la documentación aportada por Peña Mora Torrescusa por presentar un diploma sin validez oficial.

Tercero: Convocar a todos los aspirantes admitidos a la celebración de las pruebas /as, el jueves 16 de enero de 2020 a las 17:00 horas, en el CP Sebastián García de esta localidad, sito en Avda. de los Escolares, s/n, debiendo presentarse con el DNI y bolígrafo.

Cuarto: Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento.

En Puebla de Guzmán, 15 de enero de 2020

Código Seguro de Verificación	IV6RGQH7PABK2TRMZUVGCD7SDY	Fecha	15/01/2020 12:58:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6RGQH7PABK2TRMZUVGCD7SDY	Página	2/2

